Triunfo, 06 de Octubre del 2020

Sr. MILTON BLADIMIR PAREDES GUZMAN. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NARANJILLA DE ORO S.A Ciudad.

Respetuosamente:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo, LLINQUIN BURGALES LUCAS portador de la cedula de ciudadanía N°-1600057309, accionista de la COMPAÑÍA NARANJILLA DE ORO S.A ,con Ruc 1691703912001, y poseedora de una acción, he procedido a vender y ceder 1 ACCION al valor nominal de \$ 20 dólares, que da un valor total de \$20 dólares ,a favor de la señorita ANDACHI YEPEZ ARMANDO REMIGIO portador de la cedula de ciudadanía N°- 0201062148, tipo de inversión nacional , lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el Libro de Acciones y Accionistas .

Por la atención que se digne dar presente comunicación, le anticipo mis agradecimientos y firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

ANDACHI YEPEZ ARMANDO REMIGIO

Atentamente,

Lucas StigienB

CC. 1600057309

CC. 0201062148 CEDENTE CESIONARIO

Cormen Flidsman 'GUISÑAN QUISHPI CARMEN ELISA

CC. 0600239370 CONYUGE CEDENTE















ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









